

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DISEÑO VISUAL

Por el cual se realiza la elección del representante de los estudiantes ante el Comité Curricular del programa de pregrado de Diseño Visual de la Facultad de Artes y Humanidades

EL PROGRAMA DE DISEÑO VISUAL DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las que confiere el capítulo I, artículo 129, del Acuerdo 34, acta 25 del 08 de noviembre de 2019 del Consejo Superior, y En mérito de lo expuesto,

CONSIDERANDO,

Que, mediante convocatoria pública del 25 de septiembre del 2023, se convocó a estudiantes a la representación del comité curricular del programa de Diseño Visual.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar electa a la estudiante María Alejandra Olarte, a ocupar la representación de estudiantes ante el comité de currículo del programa de Diseño Visual.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente proceso público de designación de representante de estudiantes ante el comité de currículo del programa de Diseño Visual de la Facultad de Artes y Humanidades, de la Universidad de Caldas, se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

Así:

6. Publicación Lista Provisional aspirantes.	Octubre 23 – 27
----------------------------------------------	-----------------

Estudiante:

María Alejandra Olarte Giraldo

ARTÍCULO TERCERO: La comunicación oficial para todos los efectos será a través de la página web de la Universidad de Caldas y los medios que consideren pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo comenzará a regir a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dado en Manizales a los 27 días del mes de octubre de 2023



DIRECTOR DE PROGRAMA
Diseño Visual